

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

824/04

Salta, 02 de Diciembre de 2.004

Expte. Nº 14.323/04

VISTO:

La nota Nº 2724-04 presentada por la Dirección de Escuela de Ingeniería Industrial, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir l (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la categoría de interino en la asignatura Algebra Lineal y Geometria Analítica de las carreras de Ingeniería de esta Facultad: teniendo en cuenta que la Escuela detalla los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado y que la Dirección Administrativa Económica informa que la vacante a cubrir será atendida con la nueva asignación de cargos: atento que la Comisión de Asuntos Académicos presta el acuerdo correspondiente y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes. Entrevista y Clase de Oposición 1 (uno) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, en los términos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.- El período de inscripción está comprendido entre el 3 y el 13 de Diciembre de 2.004, fecha esta última en que opera el Cierre de Inscripción a horas 12:00.

- SORTEO DE TEMA:

Día 15 de Diciembre de 2.004 a hs. 9:00

- ANALISIS DE ANTECEDEN-TES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION:

Día 17 de Diciembre de 2.004 a hs. 9:00

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. Nº 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituídas por Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados. documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

#

the



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

824/04

Expte. Nº 14.323/04

COMISION ASESORA

TITULARES

- Ing. Luis Tadeo VILLA
- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ
- Ing. Susana GOMEZ de MEDINA

SUPLENTES

- Ing. Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Prof. Adriana ZAMAR de ESTEBAN
- Prof. Florencia ALURRALDE

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Industrial, exhíbase en cartelera, dése amplia difusión y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. my.

MAR! ARQU

FACULTY